

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 2026
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL " LA PEDREGOSA"
VEREDA LA CALICHANA, MUNICIPIO DE MOGOTES

Siendo las 2 de la tarde del día 16 de mayo del año 2026, en el municipio de Mogotes en el sector de la Pedregosa Vereda Calichana, casa de los señores Luz Marina Pinto y Omar Dubal López, se reunieron en Asamblea General Ordinaria los miembros de la ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO RURAL " LA PEDREGOSA" VEREDA CALICHANA, MUNICIPIO DE MOGOTES dando cumplimiento a los estatutos y según convocatoria realizada por la junta directiva en cabeza del presidente, señor Néstor de Jesús Zambrano, desde el día 1 de mayo a través del grupo de WhatsApp de la asociación con el ánimo de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Saludo y Oración.
2. Verificación de Quorum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de Gestión e Informe financiero: Aprobación de Estados Financieros y destinación de excedentes
5. Asuntos Varios
 - Autorización para permanecer en el régimen tributario especial
6. Lectura y Aprobación del acta anterior.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y Oración: El señor Néstor Zambrano, presidente de la Junta del acueducto da la bienvenida a los asistentes, hace una reflexión sobre la importancia del sentido de pertenencia con nuestro acueducto, dedicando el tiempo que es por el bienestar de todos los suscriptores. La oración fue realizada por Martha Cecilia Pinto.

2. Verificación de quorum: Asistieron 18 suscriptores de los 27 habilitados para participar, configurando quorum deliberatorio.

3. Lectura y aprobación del orden del día: El orden del día fue aprobado sin modificación alguna.

4. Informe de Gestión e Informe financiero: El presidente y el tesorero de la asociación dieron a conocer su informe correspondiente al año 2025 así:

Apreciados suscriptores, como presidente de la junta directiva de la asociación y dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos, me permito dar a conocer a los miembros de la Asamblea General el informe de Gestión año 2025:

Para el año 2025 se recibieron aportes por cuotas de sostenimiento de los asociados un valor total de 828.000 correspondiente a 27 asociados, de igual forma se tuvieron gastos por 901.088 de los cuales 334.601 corresponden a la apropiación de excedentes del año 2024. El excedente del año 2025 asciende a 271.914 puesto a consideración para ser reinvertido en mantenimiento para el año 2026.

El acueducto cuenta con un patrimonio de 1.607.000 representado en dinero disponible.

Es importante resaltar que durante el año 2025 se prestó de manera normal el servicio comunitario y se veló por el correcto mantenimiento de la red y boca toma, es importante organizar jornadas de trabajo comunitario para continuar el mantenimiento durante el 2026.

Agradezco a los compañeros de la junta que han estado pendientes de las cuentas y los documentos necesarios para el funcionamiento.

Se presentaron los estados financieros del año 2025 debidamente elaborados por contador, estos fueron aprobados por unanimidad por la asamblea general, así mismo el excedente del año 2025 por valor de 271.914 fue aprobado por la asamblea general de manera unánime para ser reinvertido en gastos de mantenimiento y funcionamiento durante el año 2026.

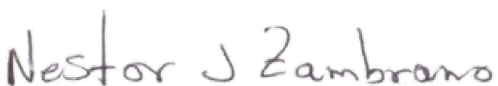
5. Asuntos Varios:

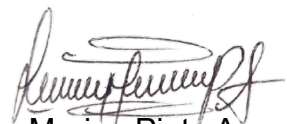
- a. El presidente solicita a la Asamblea general la autorización para realizar el proceso de permanencia dentro del régimen tributario especial para el año 2026, la asamblea aprueba por unanimidad que se continúe en este régimen tributario y faculta al presidente para realizar el trámite.

- b. El señor presidente agradece la participación que se obtuvo el día 11 de mayo en la jornada de trabajo que se desarrolló para la realización de mantenimiento y limpieza de la bocatoma y los tanques.
 - c. Se les pidió a los suscriptores que se abastecen del agua del tanque ubicado en la Finca la Pradera, hacer llegar la factura que evidencia los gastos realizados para el mantenimiento del tanque, y así poderles realizar el reembolso del dinero prestado.
 - d. La señora secretaria hace lectura de las solicitudes que han sido entregadas por algunos suscriptores para la suspensión dl cobro del servicio anual de algunos puntos, que no están en uso.
 - e. La familia Figueroa Pinto solicita de manera verbal se le instale un punto de agua. El señor presidente le recuerda que dicha solicitud se debe hacer por escrito.
6. Lectura y Aprobación del Texto Integral de la presente acta: El texto de la presente acta fue leído y sometido a consideración de todos los asociados presentes por parte de la secretaria de la Asamblea, quienes por unanimidad la aprobaron al considerar que contiene todo lo tratado en la Reunión ordinaria de Asamblea General año 2025.

Se da por terminada la Reunión ordinaria a las 5:30

p.m En constancia Firman:


Nestor Jesús Zambrano Niño
Representante Legal
C.C. 91.108.446


Luz Marina Pinto Arguello
Secretaria Asamblea
C.C. 37.840.469

La presente acta es fiel copia tomada de la original que reposa en el libro de actas.